

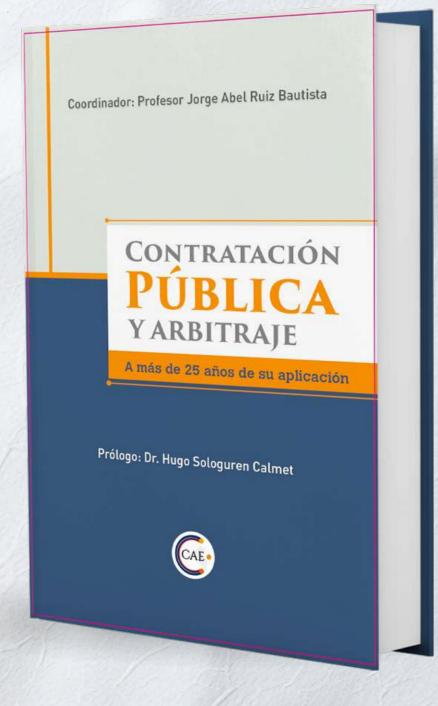
PREVENTA EXCLUSIVA

Hasta el 31 de Agosto

"El libro que todo especialista en compras públicas y arbitraje debe tener en su biblioteca"

A más de 25 años de su aplicación

- 984 106 319
- Eventos@caeperu.com
- www.caeperu.com



















SOBRE NOSOTROS

El Círculo de Arbitraje con el Estado – CAE, tiene como filosofía y políticas institucionales, la capacitación de estudiantes universitarios y profesionales en temas especializados de Derecho Administrativo, Contratación con el Estado y Arbitraje, realizando congresos, seminarios, talleres especializados en la materia, con reconocidos juristas nacionales e internacionales como expositores.

MISIÓN

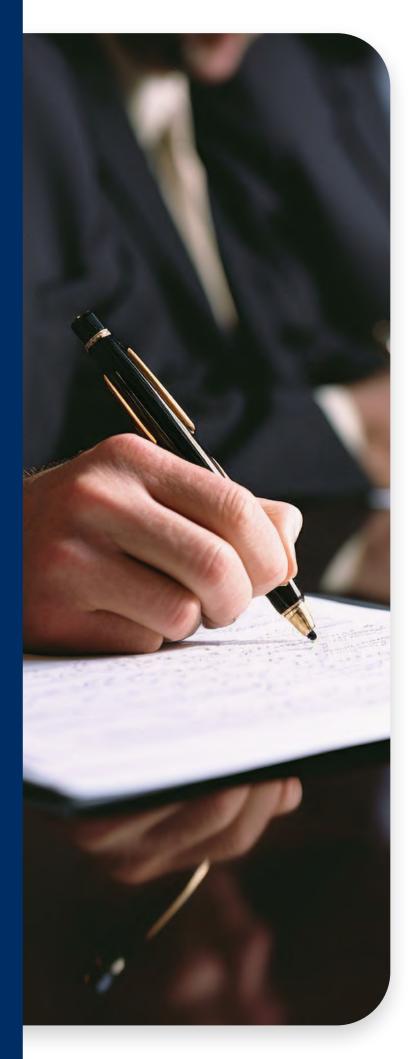


El Círculo de Arbitraje con el Estado – CAE, tiene como misión el desarrollo de la actividad y estudio del Arbitraje, Contratación con el Estado, Derecho Administrativo y todo mecanismo alternativo de solución de conflictos donde participe el Estado Peruano.

VISIÓN



El Círculo de Arbitraje con el Estado – CAE, tiene como visión ser la Institución líder en la formación de Árbitros, constituyéndose como una Institución educativa a nivel nacional e internacional.



Contenido

Agradecimientos	13
Antecedentes históricos	15
Editorial	17
Prólogo (Dr. Hugo Sologuren Calmet)	19
Relaciones entre la Convención Interamericana y la Convención de	
Nueva York sobre el reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales	25
extranjeros por Dra. Nazareth Romero y Dr. Bernardo Cartoni	
1. Introducción	25
2. Antecedentes históricos	26
3. Relación entre las dos convenciones	27
4. Consideraciones finales	29
5. Referencias	29
Aplicación y regulación de penalidad por mora y otras penalidades en el	
régimen de contratación pública por Dr. Carlos Enrique Álvarez Solis	33
1. Introducción	33
2. La aplicación y regulación de la penalidad por mora en la	
contratación pública del Perú	35
3. La aplicación y regulación de otras penalidades en la	
contratación pública del Perú	37
4. Conclusiones	39
5. Referencias	39
Vigencia e importancia de la constancia	
de la prestación por Dr. Ricardo Gandolfo Cortés	43
1. Introducción2. La obligación de consignar las penalidades en la constancia	43
3. Relación entre las dos convenciones	44
3. La vigencia en el tiempo	46



4. La necesidad de poner en valor a la reserva tecnológica del país	47
5. Conclusiones	48
¿Cuál es el efecto legal de la omisión de la notificación	
del informe del supervisor al contratista sobre la	33
ampliación de plazo? por Dr. Hugo Sologuren Calmet-Ponte	
1. Introducción	51
2. Ampliación de plazo	52
3. Pronunciamiento de la supervisión sobre la ampliación de plazo	53
4. Notificación del pronunciamiento del supervisor	54
5. Efectos de la omisión de la notifi cación del pronunciamiento	
del supervisor	55
6. Conclusiones.	56
7. Referencias	57
Legitimidad en los DB y JRD para emitir medidas	
provisionales o cautelares por Dr. Luis Ames Peralta	59
1. ¿Qué es un dispute board?	59
2. Perú: Junta de Resolución de Disputas (JRD)	60
3. Decreto Legislativo 1444:	
¿qué puede y qué no puede hacer una JRD?	60
4. La implementación de un dispute board a partir	
de los contratos Fidic	61
5. Problemática de la tutela cautelar	61
6. El alcance de una posible solución: medidas provisionales	63
7. El alcance de la perspectiva internacional	63
8. Principales reglamentos de instituciones que	
administran JRD en Perú	64
8.1. International Chamber of Commerce: Reglamento de	
Dispute Board	65
8.2. Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental	
de Lima Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas:	
Reglamento de JRD aplicable a Obras Públicas	65
8.3. Cámara de Comercio de Lima (CCL):	
Reglamento de JRD del Centro Nacional e	
Internacional de la CCL	65
8.4. Centro de Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas	
«Ankawa Internacional»	66



8.1. Regiamento de Junta de Disputas del Centro de Analisis y	
Resolución de Confl ictos de la Pontifi cia Universidad	
Católica del Perú	66
9. Referencias	66
«Otras penalidades» en contratación estatal: una propuesta para su correcta aplicación por Dr. Sandro Espinoza Quiñones y Dr. Juan Diego Ausejo Avila	71
1. Introducción	71
2. El régimen de aplicación de penalidades en la normativa de contratación estatal	72
3. Penalidad por mora vs. «otras penalidades»	
4. La necesidad de establecer un procedimiento para	73
la aplicación de «otras penalidades»	73
5. Razonamientos como guía para la correcta aplicación de «otras penalidades»	
6. Conclusiones y propuesta	
7. Referencias	
Las audiencias virtuales en el proceso arbitral por Dra. Marlén Estévez Sanz	81
1. Introducción	81
2. Regulación de las audiencias virtuales en el arbitraje	82
2.1. Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI	82
2.2. Reglas IBA 2020	
2.3. Perú	
3. Evolución de las audiencias virtuales y situación actual	
4. Ventajas y retos de las audiencias virtuales	
4.2. Retos	
5. Principios a vigilar en las audiencias virtuales	85
5.1. Principios de defensa, inmediación y contradicción	85
5.2. Principio de igualdad de armas	85
25.3. Principio de confi dencialidad	86
6. Conclusiones	
7. Referencias	86



El perfeccionamiento del contrato	
y sus distorsiones por Dr. Carlos Irejo Mitsuta	91
1. Introducción	91
2. Problemática y soluciones	92
3. Conclusiones	96
4. Referencias	96
Compra pública sostenible en el Perú:	99
¿cuánto hemos avanzado? por Dr. Roy Álvarez Chuquillanqui	
1. Introducción	99
2. La compra pública como motor de la sostenibilidad	100
3. Acciones desarrolladas en la legislación peruana	101
4. Recomendaciones en el proceso de implementación	103
4.1. Plan de acción de compras públicas sostenibles	103
4.2. Criterios ambientales y sociales en el ciclo del proceso	
de contratación	103
4.3. Capacitación	104
4.4. Impulso de las mypes mediante las contrataciones menores	104
4.5. Seguimiento de indicadores	104
5. Conclusión	105
6. Referencias	105
El concepto exceso manifiesto de facultades en los	
procedimientos de anulación de laudo arbitral seguidos	109
ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias	
Relativas a Inversiones (Ciadi) por Dr. José Zegarra Pinto	
1. Introducción	109
2. Procedimiento de anulación	111
3. Exceso manifi esto de facultades	111
4. Conclusiones	115
5. Referencias	115



Régimen sancionador en la contratación pública en la Ley 32069:	119
Balance y retos por Dr. Jorge Abel Ruiz Bautista	
Informe sobre las resoluciones emitidas por el organismo supervisor	
de las Contrataciones del Estado en el año 2024	122
Enero 2024	122
Febrero 2024	125
Marzo 2024	127
Abril 2024	129
Mayo 2024	133
Junio 2024	137
Julio 2024	142
Agosto 2024	144
Setiembre 2024	154
Octubre 2024	156
Noviembre 2024	158



COSTO **PREVENTA**

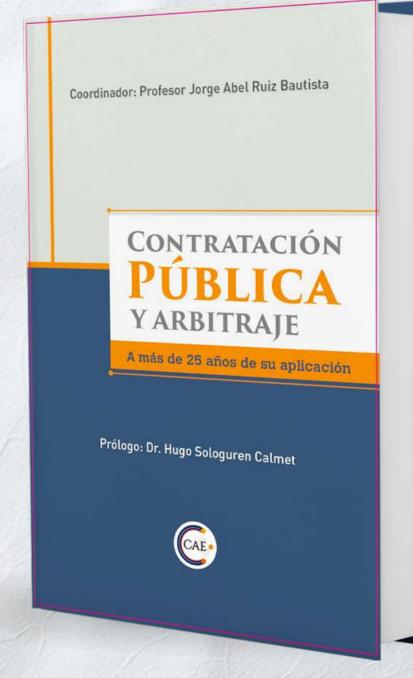
Hasta el 31 de Agosto



984 106 319

Eventos@caeperu.com

www.caeperu.com



















15 al 19 SETIEMBRE

6.00 PM

VIII CONGRESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE

Nueva Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069





















COSTO REGULAR

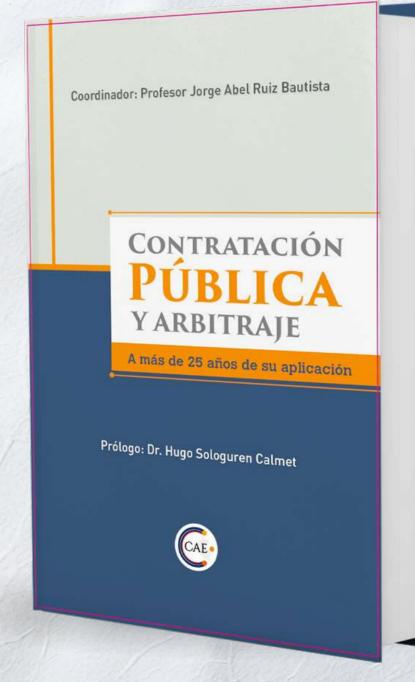
Apartir de Setiembre



984 106 319

Eventos@caeperu.com

www.caeperu.com



















PROCESO DE COMPRA

01

Abonar el pago* en nuestra cuenta del Banco Continental BBVA. Al titular de Círculo de Arbitraje con el Estado CAE.

CUENTA SOLES (CÍRCULO DE ARBITRAJE CON EL ESTADO - CAE)

0011-0443-0200064975

CCI BBVA

011-443-000200064975-92



PAGUE CON YAPE 987 971 962



02

Enviar el voucher o print del abono realizado a nuestro correo electrónico: eventos@caeperu.com y Info@caeperu.com

03

Por último enviar tus datos: Nombre completo, DNI, celular y correo electrónico a nuestro correo electrónico: eventos@caeperu.com y Info@caeperu.com





Derecho

RUDIENCIA FINAL TTULIO MODIONO DE ODDITO

II COMPETENCIA NACIONAL DE ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA - MOOT CAE 2025



























CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE: A MÁS DE 25 AÑOS DE SU APLICACIÓN



VIERNES 29 DE AGOSTO



AUDITORIO UPC - SEDE SAN ISIDRO AV. GRAL. SALAVERRY 2255, SAN ISIDRO



HORA: 6:30 P.M.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE

A más de 25 años de su aplicación



















CONTÁCTANOS



Número de teléfono CENTRAL: (01) 5406369

Número de celular 984 106 319 / 951 044 680

Correo electrónico Eventos@caeperu.com Info@caeperu.com secretarioarbitral@caeperu.com

Sitio web www.caeperu.com

Redes sociales

Síguenos en cualquier red social como Círculo de Arbitraje con el Estado - CAE.















